ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Departamento de Educación

DECRETO ALCALDICIO Nº 0384
LITUECHE, 04 MAR 2013

DE: 068
25/02/2013
RAE/APC/JFM/jfm

CONSIDERANDO :

- Que, según lo planteado en el Informe técnico del ministerio de Educación, que establece el cierre de escuelas y la concentración de matrículas.
- Las propuestas del PADEM año 2013, que en la página 57, propone el cierre de la Escuela de Santa Julia.
- La sesión Extraordinaria N° 1 del 31 de Diciembre del 2012 del Concejo Municipal, donde fue aprobado en forma unánime el PADEM para el año 2013.
- El Acta de Sesión del Concejo Municipal del 31 de Diciembre del 2012, Acuerdo Nº 19, mediante el cual se certifica que en sesión Extraordinaria N° 1del 31 de Diciembre del 2012, fue aprobado en forma unánime el Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal, PADEM 2013.
- La reunión sostenida con la Comunidad y Apoderados de Santa Julia, tanto educativa como vecinal, en que se acuerda el cierre definitivo de la Escuela del Sector para el año 2012.

VISTOS :

Lo dispuesto en los artículos 12° , 56° y 63° del DFL-1, publicado en el D.O. Del 27.06.2006, Texto refundido, Coordinado, Sistematizado y Actualizado de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, el art. 4° de la Ley N° 19.410, El Decreto Alcaldicio N° 2621, de fecha 06 de Diciembre del 2012.

DECRETO :

1.- **Apruébase el Cierre definitivo de la Escuela Básica de Santa Julia, ROL Base de Datos N° 2691-3, según consta en PADEM 2013,** aprobado por Honorable Concejo Municipal en Sesión Extraordinaria N° 1 del 31 de Diciembre del 2012, a contar del 01 de Marzo del 2013.

2.- Notifíquese al Ministerio de Educación, a la Secretaría Ministerial de Educación de La Región de O'higgins y a las Instituciones públicas que se relacionan con la Escuela.

3.- Entréguese copia del Decreto a la Administración Municipal, Secretaría Municipal y Establecimientos educacionales de la Comuna.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.

Ilustre Municipalidad de Litueche
Secretario Municipal

ANDRES PEREZ CORREA
Secretario Municipal (S)

Ilustre Municipalidad de Litueche
ALCALDE

RENE ACUÑA ECHEVERRÍA
Alcalde